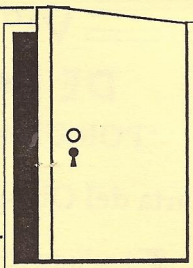


LA PUERTA



PASTORAL PENITENCIARIA. ORIHUELA-ALICANTE. Nº 21. JULIO 2000

EDITORIAL

LA VIDA SIGUE IGUAL

Billetes, viajes, reservas, hoteles, "nivel de ocupación", caravanas, colas, prudencia, costa, montaña, "operación salida"...son palabras y expresiones que han ocupado mucha parte del contenido de los telediarios y de nuestras propias conversaciones durante el primer fin de semana de julio. Parece como si hubiesen dado el pistoletazo de salida en una carrera que nadie sabe hacia dónde. Todo eran prisas, nervios, tensiones, es como si el objetivo se invirtiese, el inicio de vacaciones en vez de descansar supone un agotamiento casi mayor que el acumulado durante el resto del año en nuestras realidades naturales.

Después de volver de Madrid, de mi viaje de trabajo, donde me "pilló" toda la operación salida de primeros de julio, vuelvo a la prisión de Fontcalent y sin buscarlo ni pretenderlo, respiro, me siento tranquilo, nadie me habla de viajes, de vacaciones, de reservas y mucho menos de si playa o montaña. Parece como si julio o el verano no hubiesen llegado a la prisión, a Fontcalent. Los internos e internas me hablan de hoja meritória, del abogado, de si su familia va a venir o no a visitarle, de si le puedo dar algo de dinero, de si le van a clasificar. En sus rostros se ve ilusión por un permiso, por una nota meritória, por un trabajo dentro de la cárcel, por el vis a vis que van a tener con la familia, en definitiva ilusiones que a los de la calle nos

dejan indiferentes, pero que para los de dentro supone toda su vida.

En Fontcalent la vida sigue igual, ni verano ni invierno, nada altera el ritmo cansino y monótono de una prisión. El día a día está por encima de la novedad. Y la novedad de una prisión nunca coincide con la de la libertad, ¡qué mundos tan distintos! y ¡tan cerca como están!

El verano 2000 no pasará a la historia en Fontcalent. Posiblemente será como el del 99, como el del 98 y puede seguir usted retrocediendo que todos serán iguales. Sólo pediría que durante este verano el preso no viese rebajado el nivel de asistencia, de ayuda y apoyo por parte de las instituciones, tanto penitenciarias, jurídicas, sociales como de voluntariado, que sus derechos no se viesen mermados por un verano y unas vacaciones a las que no tienen acceso los privados de libertad.

Me gustaría que estas palabras nos acercasen un poco más a esta realidad. Seguramente no nos encontraremos a ningún preso en nuestros lugares habituales de verano, posiblemente no nos quitarán ninguna plaza hotelera, ni ningún billete de avión, o ningún pequeño espacio de playa. Aunque para ellos también es verano, lo es de distinta forma, en prisión, lejos de los suyos...para los presos...la vida sigue igual...hasta en verano.

Florencio Roselló Avellanas
Delegado de Pastoral Penitenciaria

VI° CONGRESO NACIONAL DE PASTORAL PENITENCIARIA

"POR UNA PASTORAL DE JUSTICIA Y LIBERTAD"

Carta del Obispo responsable de esta Pastoral a los voluntarios

Mi saludo cordial y fraterno a cuantos vais a participar en el VI Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria que tendrá lugar en Madrid, del 15 al 17 de septiembre, bajo el lema "Por una Pastoral de Justicia y Libertad".

Agradezco vuestra participación y vuestro servicio a la evangelización. Os invito a continuar reflexionando a la luz de la Palabra de Dios para encontrar nuevas propuestas evangelizadoras, que puedan ofrecer respuestas más cristianas y humanas a los problemas de tantos hermanos privados de libertad.

El trabajo realizado durante estos años por muchos de vosotros ha hecho posible el desarrollo de la Pastoral Penitenciaria en las prisiones, en las parroquias y en las diócesis. Ciertamente es mucho lo realizado, pero aún queda mucho camino por recorrer. Si la cárcel es "la desembocadura de un largo río", al intentar recorrerlo aguas arriba hacia sus fuentes, descubrimos las dolorosas secuelas de sus maléficas aguas, como

pueden ser las familias rotas y desestructuradas y la marginación social de muchos seres humanos. Pero, además, detectamos con dolor que el caudal de este río crece cada día alimentado por los afluentes del mismo: Hoy existen problemas nuevos provocados por la conflictividad social de los jóvenes y menores, por la presencia de los inmigrantes económicos, por la realidad de los barrios marginados, por el paro, la droga y la pobreza extrema en la que malviven muchos hermanos nuestros. A todos ellos tenemos que responder con fe y con esperanza.

Pido al Señor que nos ayude a encontrar nuevos caminos para el anuncio del Evangelio y para la vivencia de la fraternidad con quienes sufren la soledad y la privación de libertad. Ellos han de ser los destinatarios preferentes de la Pastoral Penitenciaria.

+ *Atilano Rodríguez Martínez*
Obispo Auxiliar de Oviedo y
Encargado de la Pastoral Penitenciaria

PROGRAMA VI° CONGRESO NACIONAL DE PASTORAL PENITENCIARIA

VIERNES, 15 DE SEPTIEMBRE 2000

10,00h. *Ponencia primera: "Nuevos caminos para la esperanza"*
(Victor Renes, Técnico Cáritas española)

11,45h. *Sesión de trabajo por áreas:*

- a) Área social: "El proceso de inadaptación social. La prevención como calidad de vida y diversos niveles de intervención".
(Jesús Valverde Molina. Profesor Psicología Diferencial)
- b) Área jurídica: "Las drogas desde la perspectiva del control de la oferta: situación, perspectiva y modelos alternativos"
(Javier Zaragoza, Tte. Fiscal Antidroga Audiencia Nacional)
- c) Área pastoral: "Iglesia como esperanza de la nuevas pobrezas:prisión"
(Fernando Fuente. Dtor. Comisión Episcopal Pastoral Social)

SÁBADO, 16 DE SEPTIEMBRE 2000

9,30h. *Segunda Ponencia:* "Justicia, delito, víctima y tratamiento del infractor: nuevas perspectivas para el siglo XXI"
(Manuela Carmena, Vocal del Consejo General del Poder Judicial).

11,15h. *Sesión de trabajo por áreas:*

- a) Área social: "La intervención social en prisiones. Ejes centrales y metodología".
(M.^a Ángeles González, Tca. Cáritas Española).
- b) Área jurídica: "Posibilidades, lagunas y retos del nuevo código penal en la respuesta del infractor drogodependiente".
(Andrés Martínez Arrieta. Magistrado Sala 2^a Trib. Supremo).
- c) Área pastoral: "La prisión como consecuencia de la exclusión social: reto para la justicia".
(Luis Miguel Villegas. Acción Social CONFER).

DOMINGO, 17 DE SEPTIEMBRE 2000

9,00h. *Ponencia tercera:* "Jubileo: tiempo de caridad y de compromiso"
(Pedro Jaramillo. Vicario General Ciudad Real)

10,00h. *Sesión de trabajo por áreas:*

- a) Área social: "Espacios comunes de la pastoral social y de la pastoral penitenciaria".
(Francisco Salinas. Cáritas Española)
- b) Área jurídica: "Humanizar la justicia: propuestas en política criminal y penitenciaria".
(Antonio del Moral García. Fiscal T. Supremo)
- c) Área pastoral: "El Jubileo como signo de esperanza en las prisiones".
(Fernando Rodríguez Trives. Rector Teólogo Alicante)

"S.O.S.: LA TIERRA SE MUERE"

Tranquilos, no se trata del último slogan publicitario de un grupo ecologista al uso, ni siquiera de la amenaza profética de una de esas secas apocalípticas tan de moda. No, se trata del lema de la última hoguera de la prisión de Fontcalent-cumplimiento. La hoguera del 2000...

¿Y por qué me decido a dedicar una líneas a esta hoguera tan elogida por muchos?, voy a intentar explicároslo.

No sé si recordaréis el programa pastoral de nuestro Secretariado de actividades, que se editó a principio de curso, pero para quien no lo recuerde (o no lo leyerá en su día) os pediría que lo cogierais ahora de la estantería y miraseis la lista de talleres del centro de cumplimiento. Sí, ahí estamos: "Taller

de Hoguera". Porque este año la hoguera ha corrido a cargo del voluntariado de Pastoral Penitenciaria, en concreto a

cargo de Mariola y de mí.

Todo empezó cuando el año pasado la Subdirección de Tratamiento del centro le pidió al P. Florencio "colaboración humana" para la realización de una hoguera. Y ahí entramos nosotras, que hasta aquél momento llevábamos un sencillo taller de manualidades sin excesivas pretensiones artísticas en el módulo 3 adultos. Y ahí empezó el "mogollón".

Lo que se nos pedía era algo de gran envergadura y empezó a traernos de cabeza desde el primer momento, qué materiales compraríamos (el presupuesto inicial lo ponía el centro a través de una ayuda de la Diputación) qué internos participarían, dónde lo haríamos porque necesitábamos más espacio que antes... Después vinieron las demoras

habituales en estas casas, papeleos, autorizaciones... Así que hasta abril no podíamos reunirnos todos los "artistas"



para decidir sobre qué iría la hoguera. Para nuestra sorpresa esta decisión fue la más rápida de todo el proceso, en una sola sesión y por unanimidad los internos que participarían en su construcción decidieron que la hoguera trataría sobre las injusticias mundiales y la destrucción –por parte del hombre– del planeta: degradación del medio ambiente, abuso de poder, malos tratos a mujeres, hambre...con lo cual el proyecto pasó victorioso ante la lógica y habitual censura.

El trabajo comenzó el dos de mayo, con el tiempo casi encima y en una absoluta “contra-reloj” (las últimas semanas estuvimos trabajando de lunes a viernes) y a pesar de alguna que otra discusión, de la inexperiencia en la elaboración de hogueras por parte del equipo y de algunas bajas que tenían que ir siendo cubiertas con rapidez por la necesidad de “artistas”, conseguimos finalizar la hoguera en el tiempo previsto.

Hoy, 27 de Junio de 2000, por fin ha ardido y entre el ruido de los petardos, las notas de la banda de música “Los claveles” y los vistosos trajes de la Bellea del Foc y su corte de honor yo recordaba nuestras risas haciéndola, las veces que nos hemos “machacado” los dedos con el martillo o se nos ha ido un clavo de lado, el sol asfixiante de junio bajo la uralita de los talleres, la paciencia de Alfonso pintando, el arte de Toni, el ímpetu y nerviosismo de Pedro, las charlas con unos y con otros tomando un café en el descanso o fumando un cigarrillo, las manchas de pintura en mis vaque-



ros y mis botas y un par de fotos de grupo que me dicen que hay que estar ahí, que todo esto vale la pena y que la hoguera es sólo una excusa más para llevar un poquito de esperanza y de luz a quienes más lo necesitan.

M. José

María José López y Mariola Ballester son voluntarias pertenecientes a la Pastoral Penitenciaria. Llevan varios años acudiendo al Centro Penitenciario de Fontcalent donde realizan actividades manuales con los presos. Desde mayo han

trabajado con ocho internos para construir la hoguera «S.O.S: la tierra se muere» que ayer se quemó con la presencia de la Bellea del Foc, sus Damas, miembros de la Gestora y el concejal de Fiestas, Andrés Llorens.

«Trabajar con presos es gratificante»

«Somos voluntarias porque creemos que tenemos que estar aquí»

¿Cómo surgió la idea de construir una hoguera?

Llevamos un taller de manualidades. El centro propuso al capellán si se podía hacer una hoguera y no hubo problema en construirla.

¿Qué sentido tiene?

La hoguera va de las injusticias del mundo, la degradación del medio ambiente, el hambre, los abusos de poder y el maltrato a las mujeres.

¿Quiénes la han hecho?

Han colaborado ocho internos. No podían ser demasiados porque tampoco hay tanto que hacer.

¿Cuándo empezó la construcción?

Empezamos a trabajar el 2 de mayo. Hemos estado viniendo prácticamente todos los días para poder acabarla.

¿Sabían hacer hogueras?

Yo (habla María José) había hecho fallas en Valencia, en colegios.

¿Cómo calificaría su experiencia de trabajo con presos?

Trabajar con los internos es muy

gratificante. Es una experiencia difícil de explicar. Hemos tenido verdaderos artistas. El tema de la hoguera lo eligieron ellos mismos.

¿Cree que hay reparos cuando se habla de encarcelados?

A los presos no hay que tenerles miedo. Son personas iguales que nosotros que tienen la mala suerte de estar aquí por algo que han hecho.

¿Por qué hacen este voluntariado en la cárcel?

Porque lo tenemos que hacer, creemos que tenemos que estar aquí.

¿Cuántos días vienen al centro penitenciario?

Para el taller de manualidades venimos

un día a la semana, pero con la hoguera hemos venido casi todos los días.

¿Son muchos voluntarios?

Somos unos 50 voluntarios cristianos (Mariola lleva 6 años y María José 2 años).



(Entrevista publica en *La Verdad*, 28 de junio de 2000. Firmada por V. Mora.)

SISTEMA PENITENCIARIO ESPAÑOL EN CIFRAS

POBLACIÓN RECLUSA SEGÚN LA SITUACIÓN PROCESAL

Preventivos	9.466	20,86%
Penados	35.916	79,14%
TOTAL	45.382	

POBLACIÓN RECLUSA SEGÚN SEXO

Hombres	41.630	91,73%
Mujeres	3.752	8,27%
TOTAL	45.382	

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA

AÑO 1990	33.035
AÑO 1991	36.512
AÑO 1992	40.950
AÑO 1993	45.341
AÑO 1994	48.201
AÑO 1995	45.198
AÑO 1996	44.312
AÑO 1997	43.453
AÑO 1998	44.747
AÑO 1999	45.384
AÑO 2000 (Hasta la fecha)	45.287

POBLACIÓN RECLUSA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	TOTAL PREVENTIVOS	TOTAL PENADOS	TOTAL GENERAL
ANDALUCÍA	2.570	7.629	10.199
ARAGON	121	1.060	1.181
ASTURIAS	112	953	1.065
BALEARES	214	828	1.042
CANARIAS	710	1.954	2.664
CANTABRIA	48	662	710
CASTILLA-LA MANCHA	297	1.573	1.870
CASTILLA-LEON	399	3.374	3.373
CATALUÑA	1.103	5.069	6.172
CEUTA	129	111	240
EXTREMADURA	127	871	998
GALICIA	448	1.882	2.330
LA RIOJA	44	285	329
MADRID	1.797	4.458	6.255
MELILLA	93	195	288
MURCIA	247	539	786
NAVARRA	28	178	206
PAÍS VASCO	179	963	1.142
C.VALENCIANA	800	3.332	4.132
TOTALES	9.466	35.916	45.382

ORACIÓN DEL VOLUNTARIO

UN INSTRUMENTO DE AMOR

Señor, a ti te dedico estas palabras que quiero también compartirlas con el resto de mis hermanos de esta pastoral.

Hace seis años comenzábamos un nuevo camino de compromiso y fidelidad hacia el mundo de la cárcel. Cada vez que se cerraba esa puerta del módulo se abría otra dentro del corazón. Siempre había una puerta abierta llena de esperanza e ilusión, aquella en la cual el preso quiere entrar, donde quiere expresar su alegría o esa trsitezza que no puede contener, momentos de ser escuchado, de diálogo.

Señor..., ¿qué significaba la oración?...

Pensaba que era suficiente con un simple "te quiero". Has proyectado tu vida en la del preso y los has hecho discípulos porque el mensaje de sentimiento de la oración lo he recibido de ellos; palabras claras y justas son suficientes para llegar al corazón.

Señor..., ¿por qué dentro de esta gran familia, la Pastoral Penitenciaria?, y qué seríamos nosotros sin ella, ¿estaríamos aquí...? Me has hecho comprender la importancia del trabajo en equipo. Creemos compartiendo y formándonos como cristianos. Es cierto, somos grupo que , juntos, hemos aprendido un mismo camino, tal y como Tú nos enseñaste con el "Camino de Emaús".

Señor, ¿por qué?...

..."por amor". Has empleado esta palabra muchas veces, pero lo has hecho dirigiéndote al marginado, al pobre. Ese amor vivo está en el preso, en el voluntario. No has dudado en buscarnos y nosotros hemos acudido a tu llamada. No nos abandones ahora. Hemos aprendido a amar. El Evangelio que Tú nos has descubierto siembra fe y nos ayuda a dar testimonio de esta pastoral. Ahora, nuestra misión es dar a conocer este mundo de la cárcel; además recuerdo tus palabras: *"No podemos nosotros dejar de hablar de lo que hemos visto y oído"*.

Señor, gracias, nos has unido para que vivamos juntos este camino de esperanza. Ojalá que nunca olvidemos esos valores aprendidos de Ti y nuestro compromiso siga creciendo en fe y amor, sin descanso. Que la continuidad y la constancia nos acompañen. Gracias por esta familia, por hacernos tus instrumentos y habernos modelado con el barro en tus manos.

María

“EL SUPREMO FALLA QUE LOS DROGADICTOS DEBEN IR A CENTROS DE DESINTOXICACIÓN Y NO A LA CÁRCEL”

(El País, 2 de mayo de 2000)

Si un drogadicto se compromete a desintoxicarse en un centro de rehabilitación, los jueces deben de eximirlo de ir a la cárcel por el delito cometido y facilitar su curación. Y no importa que la pena supere los dos años y que el reo sea reincidente. Así lo entiende el Tribunal Supremo en una **novedosa sentencia** en la que, partiendo de que el toxicómano es un enfermo, establece que los delitos que cometan los drogodependientes deben tratarse con medidas de seguridad (internamiento en un centro de deshabituación) que conduzcan a su reinserción social.

La sentencia dictada por la Sala Segunda del Supremo, rompe con una larga cadena de sentencias de tribunales inferiores. Por lo general, los juzgados de lo penal y las audiencias provinciales envían directamente a la cárcel a los toxicómanos reincidentes siempre que sus condenas superen los dos años de prisión. Y lo hacen así siguiendo los preceptos del nuevo Código Penal de 1995.

La novedad de esta resolución estriba en que, con independencia del volumen de la pena, ya sean cuatro, seis o 10 años, los tribunales deben facilitar la rehabilitación de aquellos que reos que acrediten que “su prolongada adicción a las drogas” es la que les conduce a delinquir para adquirir su dosis diaria. La mayoría de los drogadictos suelen verse privada de esa alternativa porque habitualmente utiliza armas para sus robos, lo que eleva sus penas por encima de los dos años, y son reincidentes.

José Luis Segovia Bernabé, miembro del servicio jurídico de la Pastoral Penitenciaria, considera que “esta sentencia cubre una laguna importante del legislador y abre puertas a muchos drogodependientes que podrán iniciar de este modo o no interrumpir un tratamiento de rehabilitación de su enfermedad.” Agrega, “sin duda, el poder judicial es más sensible que el legislador al allanar el terreno a la implantación de alternativas a la prisión para personas con unos problemas muy específicos”.

DATOS...DATOS...DATOS...

Las cárceles españolas albergan a más de 33.000 reclusos con sentencia firme. La principal causa de su ingreso en prisión está relacionada con las drogas. El Plan Nacional sobre Drogas, que también depende del Ministerio del Interior, asegura que alrededor del 50% de la población penitenciaria tiene problemas de toxicomanías” cuando llega a la cárcel.

El perfil de estos reclusos es el de un hombre de unos 30 años, de pocos estudios, escasa cualificación laboral, reincidente, en algunos casos porque la adicción a la droga le ha llevado a reincidir.

La UNAD, organización que agrupa a 300 asociaciones que trabajan con drogodependientes, también defiende la alternativa a la cárcel, porque entiende que el toxicómano ante todo es un enfermo. Pero constata, que sólo 801 personas presas se han beneficiado de programas alternativos a la cárcel en 1998.

J. A. Hernández, *El País*.

DOS MADRES EN APUROS

Esto es para una compañera que está como yo,
y le dije,
¡Animo, María!

Que si este permiso se nos ha ido,
otro nos vendrá,

Y ella me contestó,

Tranquila porque estos muros
con nosotras no podrán,
porque en la calle nos esperan nuestros hijos
que es nuestra felicidad.
¿Por qué otra cosa más en la vida se puede luchar?
Pues los hijos dan fuerza
para poder soportar,
esto y muchísimo más.

Y aquí se despiden estas dos madres
porque seguir escribiendo
sería romper a llorar,
y aquí no entra la tristeza.
Y con esto os decimos,
tened fuerzas que todo llegará,
y que pronto nos llege a todos,
NUESTRA LIBERTAD.

Isabel y María

EVANGELIO VIVO



"El Espíritu es el que da vida, la carne no aprovecha para nada. Las palabras que yo os he hablado son espíritu y son vida; pero hay algunos de vosotros que no creen. Porque sabía Jesús desde el principio quiénes eran los que no creían y quien era el que había de entregarle. Y decía: Por esto os dije que nadie puede venir a mí si no le es dado de mi Padre. Desde entonces muchos de sus discípulos se retiraron y ya no le seguían, y dijo Jesús a los doce: ¿Queréis ir vosotros también? Respondióle Simón Pedro: Señor, ¿a quién iríamos? Tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros hemos creído y sabemos que tú eres el Santo de Dios". (Jn. 7, 63-72)

Tal vez porque la "casualidad" no existe y sí la mano, o mejor el corazón de Dios, que va marcando los acontecimientos de la vida de cada cual, estoy ahora con "temor y temblor", intentando hacer, con mejor voluntad que capacidad literaria, un comentario a este pasaje evangélico del Apóstol Juan...Y es, que al solicitarme escribirlo, estando precisamente en una vigilia de Adoración Eucarística, se me ocurrió transmitir alguna de mis impresiones personales sobre el tema. Ruego pues, disculpeis mi osadía siendo benévolo con ella...

Evangelio VIVO, es el título que recibe el espacio que LA PUERTA dedica a estos temas y si ya el Evangelio, está y es VIVO, por ser y reflejar "la encarnación" de ese Jesús, Hijo de Dios, que lo comunicó a sus discípulos para que llevaran la Buena Noticia a todo el mundo, nosotros, discípulos también y parte interesada en este tiempo y lugar que nos toca vivir ¿qué podemos hacer ante la magnitud de la empresa que se nos confía?...Pienso en varias actitudes que, "como servidores inútiles" nos cabría adoptar:

"Callar...Rezar...Adorar..."

¿Callar...?; ¡No podemos ni debemos!...No podemos, porque si Él, aun a sabiendas de nuestras limitaciones, nuestra incredulidad...nuestra cobardía y debilidad, etc. fijó su mirada y nos dio gratuita y misericordiosamente el don de una llamada a trabajar en su viña, hemos de dar nuestra respuesta confiando solo en Él...y...¿dónde encontrar esa respuesta? No precisamente "retirándonos" como aquellos discípulos "cortos de entendimiento" que, imposibilitados para entender que es el Espíritu el que da vida, escandalizados dejaron de creer...y aquí, precisamente surge la actitud de "rezar...orar" y responder como Pedro: ¡Señor! ¿a quién iremos? ¡sólo tú tienes Palabras de vida eterna y nosotros sabemos, que eres el Santo de Dios! Y ...¡Adorar!...sí, adorar a ese Dios que, en su Hijo Jesucristo, se entregó a todos, y por todos ofrece su Carne en comida y su Sangre en bebida, porque así es como verdaderamente "estamos en Él y Él está en nosotros para siempre". Porque son muchas, miles, las personas que se nos han confiado y que esperan nuestro servicio basado en el Amor del que se hizo Eucaristía por todos y para todos.

Begoña Juaristi